



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

ACTA DE LA SESIÓN 1 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Asistentes:

Raúl Mata Campos (Área Teoría de la Señal y Comunicaciones- TSyC)
Pedro Vera Candeas (Presidente)
Raquel Viciano Abad (Área de Ingeniería Telemática-IT)

Excusan su asistencia: Carmen Martínez García

Siendo las 12:30 horas del día 29 de septiembre de 2014, se celebró la Sesión constituyente de la Comisión del Máster de IT en la dependencia B-212-G, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con arreglo al siguiente **orden del día:**

1. Constitución de la Comisión.
2. Designación de Secretario/a.
3. Análisis de los complementos de formación del estudiante preinscrito Juan Alfonso Cobo Hernández.
4. Asuntos propios.

Desarrollo de la sesión:

1. Constitución de la comisión

Se constituye la comisión según se aprobó en la Junta de Centro de la EPS de Linares celebrada el 23 de septiembre y que consta de los siguientes miembros:

- Pedro Vera Candeas (presidente)
- Carmen Martínez García (subdirectora de calidad)
- Raul Mata Campos (área deTSyC)
- Raquel Viciano Abad (área de IT)
- Jose Vicente Muñoz Díez (área de TE)

El presidente indica que la pertenencia de Jose Vicente Muñoz Díez será aprobado en la próxima reunión de la Junta de Centro de la EPS de Linares.

2. Designación de Secretario/a

El presidente indica que tanto Raquel Viciano Abad como Jose Vicente Muñoz Díez han mostrado interés por ocupar este puesto. Se designa a Raquel Viciano Abad como secretaria.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

3. Análisis de los complementos de formación del estudiante preinscrito Juan Alfonso Cobo Hernández.

El presidente indica que es necesario analizar la solicitud de preinscripción desde ITT en Sistemas de Telecomunicación para valorar la necesidad de cursar alguna asignatura para el acceso al máster de IT. Indica que ha analizado el expediente académico del alumno y que es necesario que curse para completar los 48 créditos de complementos de formación específicos una asignatura del área de Ingeniería Telemática. Se decide que curse la asignatura de Complementos de Redes o la obligatoria de Sistemas de Telefonía.

4. Asuntos propios.

El presidente indica que el proceso a seguir con alumnos de IT en Telemática que quieran acceder al máster deberá ser analizado contemplando el grado en el que la optatividad cursada por el alumno cubre los complementos de formación específicos requeridos.

En relación a la coordinación de asignaturas, el presidente indica que cada representante de área tiene entre sus funciones coordinar el contenido de las mismas teniendo en cuenta las diferencias en el alumnado de entrada según la titulación de la que proviene.

El presidente informa sobre el número aproximado de alumnos matriculados que se esperan, e indica que el viernes 10 de octubre dará una charla de bienvenida.

Raul Mata Campos indica que se debe contemplar el escenario de Ingenieros de Telecomunicación de planes antiguos interesados en cursar el máster. Se comenta que es interesante el posibilitar cierta flexibilidad de horario para la realización del contenido práctico de las asignaturas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 12:50 horas del 29 de septiembre de 2014, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.

VºBº

Fdo. Pedro Vera Candéas
Presidente de la CAM-IT

Fdo. Raquel Viciano Abad
Secretaria de la CAM-IT